



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 23 FEB. 2024	Hs. 10:14
Numero: 62	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Daiana Avelar

Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N°33/24

Letra: BSF

Ushuaia, 23 de Febrero de 2024.

A LA SEÑORA PRESIDENTE DEL CONCEJO
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. MUÑIZ SICCARDI GABRIELA
S / D

Me dirijo a Ud. A efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, en base a los fundamentos que a continuación se exponen.

Cómo es de público conocimiento el natatorio del sector deportivo municipal sobre la avenida Maipú se encuentra deshabilitado desde hace ya varios años, por lo cual, en este momento se dispone solamente de un solo natatorio municipal denominado "Héroes de Malvinas" en el Valle de Andorra.

En diciembre del 2022 se informó con cartelería en sus accesos que por razones técnicas se iba a cerrar para efectuar una serie de reparaciones.

Luego de abrir por un lapso corto tiempo lamentablemente se vuelve a cerrar a fines del 2023 ocasionando que los chicos que están en período vacacional como público en general hayan perdido de este hermoso espacio deportivo.

Ante esta perspectiva solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el proyecto de resolución que se acompaña a la presente.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Solicitar al Departamento Ejecutivo municipal que informe a este cuerpo las razones por las cuales se encuentra cerrado y sin actividad el Polo deportivo del Valle de Andorra denominado Héroes de Malvinas, como así también qué tipo de trabajos se están desarrollando en reparaciones o mejoras y en qué fecha se tiene previsto la reapertura del mismo.

ARTÍCULO 2° - De forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia